



## FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES: UNA ESTRATEGIA NACIONAL

**E**ste es un número especial del **LeoPyme** por dos tipos de razones. En primer término porque es el último número de un siglo que culmina con dos nuevos valores conquistados por nuestra sociedad: la democracia y la estabilidad. En segundo lugar porque los nuevos tiempos parecen indicar que habrá un renovado ambiente para las Pequeñas y Medianas Empresas; que son las únicas que pueden garantizar la generación de empleo, la equidad social y una mejora sustancial en la participación de nuestro país en el comercio mundial.

Los problemas de las Pymes y de las economías regionales -que han formado parte esencial de la preocupación de ABAPPRA-, también han tenido un lugar relevante en las ofertas políticas de la última campaña electoral. Ello en cuanto los candidatos de uno y otro signo coincidieron en impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las Pymes.

Esta feliz "coincidencia" de las principales fuerzas políticas permite aventurar nuevas for-

mas de consenso para los futuros cursos de acción que se formulen para el sector.

Podrán quizás discutirse cuales son los instrumentos: desarrollo de sociedades de garantía recíprocas; fondos de garantías, regulaciones específicas del Banco Central para las Pymes, subsidios a tasas de interés, para señalar solo algunos de ellos. O quizás, medidas como el fomento del asociativismo, la simplificación del tratamiento impositivo, o el impulso simple y llano del nacimiento de nuevas empresas.

Sin lugar a dudas todas esas acciones -y muchas otras más- son indispensables para garantizar el desarrollo de las Pymes.

Sin embargo para que se logre el objetivo del crecimiento económico con desarrollo social, es necesario que todas las acciones integren un entramado sustentado en la verdadera convicción que, el fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, debe transformarse en una real estrategia nacional.

Nos vemos en el año de las PyMEs!

Felices Fiestas

# Que es IdePyME?

A principios de este año fue creado el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa. Esta decisión se vinculó a la circunstancia de que los bancos asociados a ABAPPRA asisten crediticiamente a las Pymes de todas las regiones del país.

Es por ello que el IdePyME fue creado como un área específica, dedicada a abordar la problemática de las Pymes en la Cámara, constituyéndose en un importante instrumento para el mejo-

ramiento de estas empresas, y también para agilizar las operaciones de los bancos asociados. El instituto trabaja junto a los bancos de ABAPPRA para mejorar las condiciones en que operan las Pymes de las distintas regiones del país, sabiendo que el crédito es sólo un componente de su actividad y que, por lo tanto, también es necesario trabajar en los lineamientos estratégicos que permitan diseñar programas que apunten el desarrollo y la eficiencia de las empresas.

## SERVICIOS & ACTIVIDADES

### • Asesoramiento

Sobre programas globales de crédito, convenios financieros con organismos internacionales, orientaciones sobre diagnósticos de gestión empresarial, administrativas, de gerenciamiento e informáticas. Información sobre Sociedades de Garantía Recíproca y otros sistemas asociativos.

### • Estudios y Análisis Técnicos

Micro y macroeconómicos, diagnósticos financieros, normas de autoridad monetaria (BCRA) relativas a las pequeñas y medianas empresas; refinanciación de pasivos empresarios - bonos, sistemas de amortización, y devengamientos activos. Información sobre tipos de cambios cruzados para el sector exportador.

### • Información sistematizada

A través del Banco de Datos del Instituto o de la Secretaría de Estado para las Pymes.

### • Consultoría

Acotamos nuestra tarea en orientar y asesorar sobre las consultoras especializadas de plaza, o bien respondiendo a información técnica sobre las mismas. Igualmente sobre oficinas de representación de las Pymes sobre gestiones de éstas ante organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros.

### • Capacitación

Organización de seminarios, talleres, workshops y cursos a través del Centro de Capacitación de ABAPPRA en nuestra sede o bien "in company" adecuado a las necesidades de cada empresa. Se tratan temas de planificación financiera, recursos humanos, mercadotecnia, innovación tecnológica y integración regional (Mercosur, Alca, Unión Europea.)

### • Desayunos Mensuales

El IdePyME organiza estas reuniones con representantes de las áreas Pymes de los Bancos Asociados, de empresarios, de cámaras, de organismos públicos, economistas. Dos horas de charlas participando de inquietudes comunes sobre temas trascendentes e intercambiando información sobre la marcha de la economía y sus negocios.

### • Congresos, Conferencias y Seminarios

Con programas destinados al análisis y el debate sobre el desafío y la problemática del sector en aras de enfrentar y transitar el próximo milenio. El escenario económico y financiero internacional, las perspectivas de la recuperación de competitividad en la economía Argentina, la vigencia de la convertibilidad o la viabilidad de la dolarización, entre otros temas.

### • Visitas del IdePyME

Periódicamente el Coordinador y el titular de la Secretaría de Estudios Economicos del Instituto, efectuarán visitas regionales programadas por los Bancos Asociados, a fin de interiorizar a los funcionarios sobre actividades y servicios del IdePyME; previéndose al mismo tiempo, la posibilidad de llevar a cabo reuniones con Empresarios o Cámaras empresariales del lugar.

## INFORMACION

### • LeoPyME

Publicación mensual del IdePyME. Boletín Informativo de distribución gratuita que resume la actividad del instituto y los principales acontecimientos del sector.

La distribución se realiza por correo al Ejecutivo Nacional, Comisiones Legislativas, Gobernaciones, Ministerios, Secretarías y Municipios, Asociaciones, Academias, Bancos no asociados, Bolsa de Valores, Cámaras, Consejos, Fundaciones, Institutos, Representaciones extranjeras, etc.

A través de los Bancos asociados a ABAPPRA se hacen llegar a las PyMEs regionales clientes, o directamente por solicitud a aquellos que se suscriban, sin cargo alguno.

**En cada banco asociado Ud. podra encontrar un responsable ante el Instituto.  
Así también Ud. puede requerir el asesoramiento de IdePyME comunicandose por las siguientes vías:**

- Tel: 4322-5342 y rotativas
- E-mail: idepyme@abappra.com.ar



LeoPyME es una publicación mensual del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa (IdePyME) de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA)

Coordinación Técnica  
IdePyME

Diseño y Diagramación  
Eliana Bucafusco

Los artículos firmados son responsabilidad del autor y no expresan necesariamente la opinión de Abappra. Queda autorizada la reproducción mencionando la fuente.

Sede ABAPPRA e IdePyME: Florida 470 primer piso, 1005 Buenos Aires Argentina  
Tel. 4322-5342 y rotativas, e-mail: idepyme@abappra.com.ar, http://www.abappra.com.ar

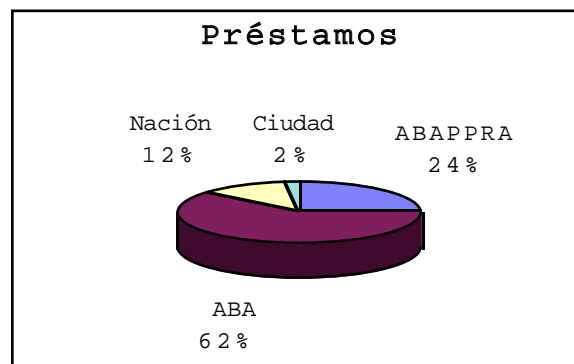
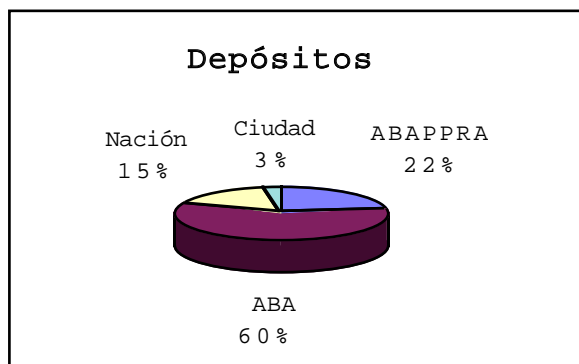
Editor Responsable  
ABAPPRA

# LA ASOCIACIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.

Según información BCRA a Junio de 1999

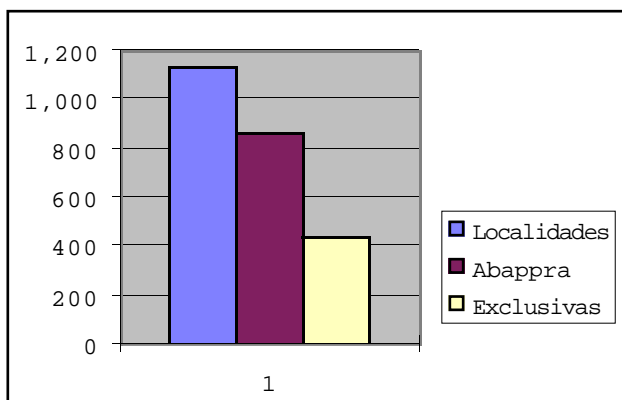
## Serie en millones de pesos y porcentajes

Entidades	Depósitos	% S/total	Préstamos	% S/total
1- ABAPPRA	18.008	21.88	17.515	23.18
2- ABA	48.957	59.47	46.360	61.36
3- Nación	12.401	15.06	9.032	11.95
4- Ciudad	2.383	2.89	1.372	1.82
5- Bice	0	0	624	0.83
6- Minorista	228	0.28	290	0.38
7- Otros	344	0.42	359	0.48
<b>Totales</b>	<b>82.321</b>	<b>100</b>	<b>75.552</b>	<b>100</b>



## Sobre la totalidad del sistema financiero nacional ABAPPRA nuclea:

1. El 30% de las entidades asociadas a cámaras
2. El 20% de los activos
3. El 23% de los préstamos
4. El 22% de los depósitos
5. el 30% de los patrimonios
6. El 32% de las cuentas corrientes
7. El 23% de las cajas de ahorro
8. El 24% de los plazos fijos
9. El 22% de los clientes por préstamos
10. El 33% de las casas bancarias (\*)
11. el 39% de las localidades, atendidas en forma exclusiva (\*\*)



(\*) Total del sistema financiero: 4.364; total ABAPPRA: 1.423 casas.

(\*\*) Total localidades cubiertas por el sistema en todo el país: 1.137

De este total ABAPPRA cubre 865 localidades (76%) de las cuales 441 localidades ( 39% ) son atendidas sola y exclusivamente por sus bancos asociados.

# EL SEBRAE DE BRASIL BRINDA INSTRUMENTOS DE APOYO A LOS EMPRESARIOS

Las áreas de actuación del Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) se pueden resumir alrededor de las de información, capacitación y promoción de negocios.

**E**s casi un lugar común describir a las PYME como empresas ágiles, flexibles y generadoras de empleo. Tomando a ese segmento de la economía en abstracto la aseveración parece falsa o, al menos, exagerada. Es difícil pensar que empresas con la gerencia unificada, o en manos de dos o tres personas puedan desempeñarse con agilidad en un mundo tan competitivo como el de la globalización. En esas condiciones, los empresarios deben dedicar todos sus esfuerzos a la lucha por permanecer en el mercado, siendo ésta una lucha desigual si esas empresas deben competir con las de mayor porte sólo con sus propios medios.

Sin embargo las PYME existen y tienen un lugar destacado en la estructura productiva de muchos países. Los ejemplos de Japón, Italia, Alemania, Estados Unidos de América, Brasil también ya constituyen lugares comunes. Esas empresas son vistas como un sector dinámico de la economía en esas sociedades, en las que se considera que un sector PYME pujante es un factor de desarrollo de la sociedad al democratizar el capital y tejido social. Además, en los países que crecen y se desarrollan las PYME conviven armónicamente con las grandes empresas, siendo proveedoras de estas últimas en las relaciones de subcontratación y produciendo aquello que no es adecuado para las de mayor porte como es el caso de los productos especiales, de series cortas. En realidad las PYME pueden ser ágiles,

flexibles y generadoras de empleo si cuentan con instrumentos específicos de apoyo. La necesidad de concurrir en ayuda del desarrollo de esas empresas no es otra cosa que crearles igualdad de oportunidades de partida para su funcionamiento en el mercado. Así se disminuyen las restricciones que les imponen sus condiciones intrínsecas como la gerencia unificada, y otras externas, las dificultades de acceso al crédito, la necesidad de contratación externa de servicios de asesoramiento contable, fiscal, tecnológico y aún para el área de marketing, etc.

La necesidad de dotar a las PYME de instrumentos de apoyo ha sido reconocida por la gran mayoría de las naciones modernas y ha dado lugar a la creación de organismos, tanto del sector público como del privado. En América se destacan, entre otras, la Small Business Administration, una agencia federal del gobierno de los Estados Unidos de América fundada en la década del cincuenta y El SEBRAE, Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas. No son casos únicos. Uruguay tiene una entidad pública de reconocida actuación, la Dirección Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa (DINAPYME), de reconocida actividad en el campo del apoyo a las PYME; Chile cuenta con una entidad específica de apoyo al desarrollo tecnológico de las empresas de menor porte, el SERCOTEC, además de entidades de apoyo a las pequeñas empresas para el desarrollo de mercado, aún el internacional, etc.



El SEBRAE, que es la entidad encargada en forma oficial del apoyo a la PYME es un organismo que fue también agencia estatal durante más de veinte años, pero que a comienzos de la década actual tuvo su gestión privati-

zada. En la actualidad está dirigido, tanto a nivel nacional como en cada Estado por Consejos Directivos mixtos con mayoría del sector privado con status jurídico de asociación civil, del derecho privado.

El SEBRAE es una entidad a disposición de todos los empresarios brasileños quienes contribuyen en forma compulsiva a su sostenimiento con un tributo del 0.3% de sus nóminas salariales. Pero los servicios que presta son arancelados en su mayoría con valores fuertemente subsidiados.

Las áreas de actuación del SEBRAE se pueden resumir alrededor de las de información, capacitación y promoción de negocios. En todos los SEBRAE hay gerencias de tecnología que funcionan como unidades de articulación de las entidades de CyT con el empresariado y con programas de impulso a la incorporación de tecnología en las empresas. También el SEBRAE trabaja en actividades de facilitación de acceso al crédito, de generación de empleo, de fomento de emprendimientos, entre otras.

Uno de los elementos que contribuyen a la eficacia del apoyo prestado por la entidad a las PYME brasileñas es la descentralización de sus operaciones en el interior de cada Estado del Brasil. El programa de informa-

ción cuenta con una red de delegaciones o ventanillas de atención en las principales ciudades mediante convenios con bancos, Cámaras de Comercio e Industria, etc.

Esas ventanillas, además de proveer infor-

mación también sirven como boca de entrada para la vinculación con todos los servicios del SEBRAE.

De la misma manera los programas de capacitación empresarial se dan en diversas entidades de ciudades del interior de los Estados mediante el concurso de profesores contratados específicamente para cada caso. Así, se repiten los cursos en las diferentes ciudades de manera que los gerentes y empresarios tienen a su disposición ofertas de capacitación sin necesidad de alejarse de su área de actividad.

En los últimos meses de este año el SEBRAE de Rio Grande do Sul inauguró, dentro de su programa de Capacitación Empresarial, la Universidad SEBRAE. El instituto cuenta con la cooperación de la Universidad de Harvard y la empresa Microsoft. El modelo está siendo implementado en otras unidades del sistema SEBRAE.

### **Alejandro Zilberstein**

*Fue representante del SEBRAE de Rio Grande do Sul, Paraná, Santa Catarina y Mato Grosso do Sul. Actualmente se desempeña como Consultor.*



## RED DE NEGOCIOS PARA

### PyMEs

Esta destinada a favorecer el desarrollo de empresas francesas y argentinas. El Banco Bisel es uno de los signatarios del acuerdo y ofrecerá servicios financieros.

Con el propósito de constituir la Red Franco Latinoamericana para el desarrollo de las Pymes, fue firmado un convenio entre la Caisse Nationale de Crédit Agricole, la Banque de Développement des PME, el Banco Bisel y la Cámara de Comercio e Industria Franco Argentina.

La iniciativa esta destinada a favorecer las relaciones comerciales de las pequeñas y medianas empresas, intercambios e inversiones.

Entre los servicios que ofrecerán cada uno de los integrantes financieros de la Red, se encuentran servicios comerciales, de ingeniería financiera y financiamiento especial. Por su parte la Cámara binacional brindará información y asesoramiento sobre el mercado argentino y francés.

Debe señalarse que entre los signatarios del acuerdo estuvo presente Carlos Celaá, Gerente General del Banco Bisel.

## LA ECONOMIA Y LAS PYMES

Por el Dr. Fernando De la Rúa \*

**E**ntre las víctimas de este tiempo se encuentran miles de pequeñas y medianas empresas.

He asumido un compromiso público en materia económica: dinamizar la economía, defender los mercados y la competencia, e impulsar a los pequeños y medianos empresarios y a las economías regionales.

Se precisan políticas que revivan los aspectos regresivos en la distribución del ingreso. Es inaceptable que -como ha ocurrido en estos últimos años- haya crecido el producto bruto interno y, al mismo tiempo, hayan aumentado el desempleo y la pobreza. O que las economías regionales estén al borde de la quiebra.

Así no se desarrolla el consumo ni el mercado. Y las Pymes no tienen futuro. Esto ocurrió por implementar una política que posibilitó una gran concentración de la riqueza y una distribución inequitativa del ingreso.

Quiero, en cambio, la participación de todos en una economía que privilegie a las Pymes, porque la sociedad las necesita. El apoyo a las pequeñas y medianas empresas debe ser una verdadera política de Estado. Para ello, se precisa un Estado independiente, un Estado que piense en el ciudadano.

**Hay que refundar el Estado para hacerlo eficiente y austero. Un Estado para toda la sociedad.**

*\*En el País se necesita a las Pymes. Documento de la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo.*

## USTED PIENSA VIAJAR?

**Compre sus divisas  
por teléfono, sin  
costo adicional,  
y retírelas en Ezeiza.**

**(011) 4326-7101**



**BANCO PIANO**

Y también con:



# DEFINICIONES DE PyME

**E**l objetivo del trabajo, es proveer al lector de los elementos básicos para definir una empresa de este prototipo, evaluando las distintas categorías de éstas dentro de su universo, analizando su dimensionamiento y peso relativo en el marco de la estructura productiva nacional.

El análisis de las distintas definiciones consultadas en el ámbito nacional, denota la heterogeneidad de criterios para definir a una empresa como PyME.

Una primera clasificación de los criterios más usuales en esta literatura, se basa entre los de tipo cuantitativo (ej. personal ocupado, nivel de facturación, etc.) y cualitativo (la propiedad del capital y su independencia).

El criterio más utilizado en general, suele ser el de personal ocupado, por ser éste el menos difícil en la recopilación de datos, pero un sólo criterio deja de considerar el uso de otros factores del proceso productivo, ergo discrimina a favor del uso del trabajo intensivo y no contempla diferentes parámetros según el sector, no es lo mismo la tarea de mano de obra si la actividad es agrícola, industrial, comercial o de servicios.

Por el otro lado la existencia de criterios solo cualitativos que excluyen a cierto tipo de empresas de pequeña o mediana dimensión dentro de un determinado universo PyMEs, está ligado a una voluntad de apoyo acotada a acciones que se fundamentan en una política selectiva, generando por ejemplo, un grupo de empresas de PyMEs cuyo poder económico es mayor que el de una PyME.

El criterio de independencia en la propiedad del capital, considera que una PyME que pertenece a un grupo económico o bien a una empresa grande, o esté controlada por ésta, tiene más fácil acceso al financiamiento, a la asistencia tecnológica o al volumen de facturación por ventas, entre otras cosas, que no están disponibles para sus competidores de igual tamaño.

En el ámbito del BCRA y el Ministerio de Economía coexisten análogas formas de establecer lo que se entiende por una PyME, regladas por:

**1 - Según BCRA Circular "A"1600 del 03/01/90 modificada por la Circ. "A" 2089 del 30/04/93**

**2 - Según Ministerio de Economía Resoluciones Nos. 401/89, 208/93 y 52/94**

La metodología se basa en tres atributos cuantificables de las empresas, que resultan de aplicación simultánea, evitando que ninguno de ellos por sí sólo sea determinante de la condición de pertenencia al estrato PyME, y esta condición de pertenencia a cada

estrato queda determinada en base a la siguiente fórmula:

$$P = 10 \times ((POe/POm \times VAe/VAm \times APe/APm)^{(1/3)})$$

Donde:

**P** = puntaje asignado a la PyME

**POe** = personal ocupado por la empresa

**POm** = tope máximo de la variable

**VAe** = ventas anuales de la empresa, neto de impuestos e IVA

**VAm** = tope máximo de la variable

**APe** = activo productivo o patrimonio neto de la empresa

**APm** = tope máximo de la variable

Topes máximos	Industria	Comercio y Servicios
POm	Personas 300	Personas 100
VAm	\$ 18.000.000	\$ 12.000.000
APm	\$ 10.000.000	\$ 2.500.000

Cuando el "Puntaje PyME" calculado arroje un valor igual o inferior a 10 se considerará que dicha unidad productiva es PyME

Puntaje y Categoría de la PyME:

P hasta	0,3	<b>Micro Empresa</b>
P entre	0,3 y 1,5	<b>Pequeña Empresa</b>
P entre	1,5 y 10	<b>Mediana Empresa</b>

Tomando como referencia esta definición que rige actualmente en el ámbito del Ministerio de Economía y el Banco Central, podemos reproducir el siguiente cuadro elaborado por la Secretaría de Industria, Comercio y Minería a mediados de 1997, relacionado a PyMEs del sector industrial:

Categoría	Cantidad	%	Acumulado	Trabajadores
Micro	73.392	81,47 %		
Pequeña	15.924	17,68 %	99,15 %	78 %
Mediana	772	0,85 %	0,85 %	22 %
Totales	90.088	100,00 %	100,00 %	100 %

A prima facie y siguiendo esta definición, nos encontramos con que el 99,15% de las empresas son micro o pequeñas PyMEs, que ocupan el 78% de los trabajadores industriales, es decir ante una estructura micropequeñopymetizada, y este conjunto genera según datos, el 58% del valor agregado bruto del sector.

# Banco Municipal de la Plata

## PARA LAS PyMEs TODO UN BANCO

**U**n Banco Regional por excelencia que orienta parte de sus objetivos a la atención de los requerimientos de las Pequeñas y Medianas Empresas.

Es prioridad, asimismo, estar atentos a satisfacer las necesidades de dueños, empleados y operarios.

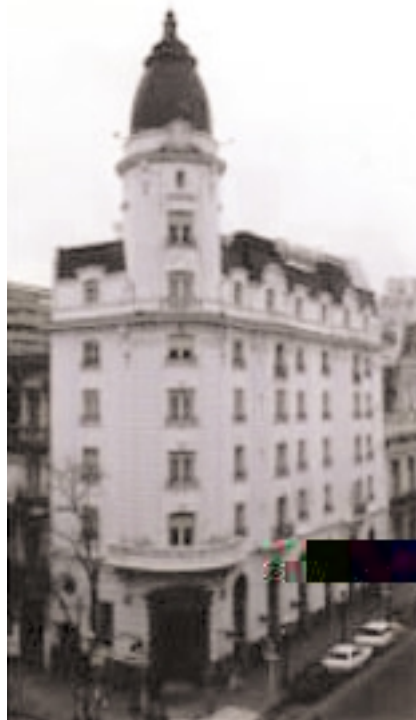
Banco Municipal de La Plata posee una óptima cobertura regional con personal especialmente formado para brindar soluciones rápidas y simples.

Cobertura y capacitación han posibilitado que en la actualidad casi el 25 % del mercado regional PYME sea asesorado y atendido en nuestra red.

Banco Municipal de La Plata facilita al segmento PyME los trámites operativos de importaciones, exportaciones y transferencias de divisas al exterior por medio de su filial Zona Franca, primera sucursal bancaria ubicada en ese emplazamiento.

Bajo el lema "Para las PyMEs Todo el Crédito", se financia a las Pequeñas y Medianas Empresas sus Proyectos de Inversión, Capital de Trabajo, Equipamiento y Compra, Instalación y Construcción de Activos Fijos. Otorgando acuerdos en Cuentas Corrientes, realizando

Descuentos de Facturas y Certificados de Obra, Documentos y Cheques de terceros y Préstamos Amortizables.



Para las PyME cuyos clientes y/o proveedores se encuentran fuera del territorio nacional, a su disposición quedan la apertura de Cartas de Crédito, Giros y Transferencias, Prefinanciación de Exportaciones y Avales de Letras de Importación. Para Banco Municipal de La Plata es más que relevante contar con el respaldo de las líneas de crédito B.I.C.E. (Banco de Inversión y Comercio Exterior).

Con respecto a otros servicios que se brindan a las PyMEs, nuestra Institución es líder absoluto en la región en Acreditación Automática de Haberes, servicio más que eficiente.

Convencidos que un banco debe colaborar proveyendo herramientas que mejoren ventas y reduzcan costos financieros, hemos diseñado BM 555. Producto que posibili-

ta financiar hasta en 36 meses a los clientes de las PyMEs, siendo depositado el valor total de la venta en dicha cuenta en un lapso máximo de 72 hs. sin costos adicionales.

**Donde es importante estar...**



**... está Carta Franca!**

Obtégala ya, llamando al (011) 4339-5544



## CONCLUYO EN BUENOS AIRES IMPORTANTE REUNION DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE BANCOS POPULARES

Los Bancos especializados en el desarrollo de las Pymes se reunieron en el Credicoop y decidieron crear un verdadero "grupo bancario" internacional.

**C**on la presencia de sus presidentes y gerentes generales, concluyó en Buenos Aires la Reunión de la Confederación Internacional de Bancos Populares (CIBP). Esta entidad, con sede en París, nuclea a bancos de 13 países que suman en su conjunto 42.323 sucursales y manejan un volumen de depósitos de 1,6 billones de dólares. Es decir, 20 veces el total de los depósitos del sistema financiero argentino y 5 veces superior a nuestro PIB.

Esta reunión se llevó a cabo durante el mes de noviembre en la Casa Central del Banco Credicoop Coop. Ltda., única entidad latinoamericana miembro de la CIBP e integrante de su Comité Ejecutivo, que fue representado por los señores Raúl Guelman y Carlos Heller, Presidente y Gerente General del mismo.

Durante el desarrollo del encuentro, los miembros del Comité Ejecutivo, presidido por el titular de la Confederación, señor Giovanni De Censi, destacaron la especial vocación por la asistencia al desarrollo de las PyMEs, a profesionales y particulares por parte de estos bancos.

En el transcurso de la reunión se adoptó la decisión estratégica de profundizar los vínculos comerciales, operativos y financieros entre los bancos miembros conformando un verdadero "grupo bancario". De este modo se competirá en un contexto de concentración y fusión con los bancos transnacionales mediante un proceso de integración internacional de los bancos cooperativos y populares, que permita alcanzar economías de escala sin perder el carácter nacional y la presencia local de estas entidades solidarias.

Se expusieron los avances sobre la preparación del

"Congreso 2000 de la CIBP" y los Informes de las comisiones que tratan aspectos operativos concretos tales como el desarrollo de medios de pago internacionales, el proyecto "Cliente-grupo", fondos comunes de inversión en euros, canales de distribución bancaria y comercio electrónico internacional.

Actualmente están adheridos a la CIBP los bancos especializados en préstamos a PyMEs y a individuos de los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, España, Francia, Hungría, Italia, Marruecos, Turquía, Gran Bretaña y Japón. Se trata de entidades bancarias y financieras populares y cooperativas, que cuentan con una fuerte participación en sus propios mercados y que emplean a 520.328 personas alrededor del globo.

¿Cuánto vale comunicarse en forma directa con las PyMEs de todo el país?

Su aviso puede estar aquí.

Consulte al: 15 4492- 6093

ó vía e-mail: [idepyme@abapra.com.ar](mailto:idepyme@abapra.com.ar)

Si la Planificación Financiera es un problema para Ud. o su Empresa solicite información por email: [aaalluvi@cscm.com.ar](mailto:aaalluvi@cscm.com.ar)  
Recibir sin cargo un calculador para descuento de facturas



Financial Business & Services S.A.

. Portfolio Management

. Consultoría

. Reestructuraciones

. Mercado de Capitales

Godoy Cruz 3213  
Tel.: 4773-8980 / 4777-1267

## INTEGRACION HEMISFERICA: LA ARGENTINA FRENTE A UN GRAN DESAFIO

Nuestro país asumió la presidencia del órgano ejecutivo del área de libre comercio hemisférica en la Quinta Reunión Ministerial de Comercio llevada a cabo en Toronto, Canadá, el 4 de noviembre de 1999.

**T**al como lo adelantara el LEOPyME en su número de octubre, la Reunión de Toronto significó la finalización del mandato de Canadá en la presidencia del Comité de Negociaciones Comerciales del ALCA (CNC) y la asunción de la Argentina en tal función.

En Toronto los Ministros de las 34 naciones que trabajan en la conformación de una gigantesca área de libre comercio hemisférica cuyas negociaciones deberán concluir "a mas tardar" en el año 2005, resaltaron "los

*considerables progresos realizados en el transcurso de los últimos dieciocho meses".* Como ya lo remarcará el LEOPyME fue a partir de la II Cumbre de Santiago de Chile que comenzaron las negociaciones para liberalizar el comercio entre 34 naciones a través de 9 grupos específicos.

Es por ello que los Ministros de Economía luego de reafirmar los principios del ALCA, señalaron que "*nos encontramos bien encaminados para concluir nuestra labor a más tardar en el año 2005.*"

### Grupos de Negociaciones y Países que los presiden, a partir de la Reunión de Canadá (4-11-99 )

#### Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas. (Guatemala)

Agricultura (Brasil)	Acceso a los Mercados (Chile)	Inversiones (Trinidad y Tobago)
Servicios (Estados Unidos)	Compras de Gobierno (Canadá.)	Solución de Disputas Comerciales (Costa Rica)
Propiedad Intelectual (México)	Subsidios y Competencia Desleal (Venezuela)	Políticas de Competencia (Colombia)

Fuente: CeBras (Centro Brasil)

En otro de los tramos de la declaración de Canadá, los Ministros señalaron que el ALCA estableció la base institucional inicial para dar comienzo a las negociaciones efectivas, acogiendo en particular los programas de trabajos para cada uno de los nueve Grupos de Negociación, el Grupo Consultivo sobre Economías más Pequeñas, el Comité de Representantes Gubernamentales sobre participación de la Sociedad Civil y el Comité Conjunto de Expertos sobre Comercio Electrónico, como también el establecimiento de la Secretaría Administrativa en Miami.

Debe indicarse que paralelamente a las reuniones oficiales, sesionó el Foro Empresarial del ALCA a través de diez talleres privados y paralelos a los Grupos de Negociaciones, en las que los empresarios de todo el continente consensuaron "recomendaciones" que elevaron a los Ministros de Economía.

La reunión tuvo una particular relevancia al desarrollarse pocos días antes que se de inicio a la denominada Ronda del Milenio de la Organización Mundial de Comercio en la que alrededor de 150 naciones acordarán las nuevas condiciones del comercio mundial.

## Misión de Productores de Alimentos a España

**C**on motivo de ALIMENTARIA 2000, la mayor feria de España y una de las tres primeras a nivel mundial, la CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-CATALANA organiza entre el 6 y el 10 de marzo próximos, una misión de productores a Barcelona.

El objetivo es que PyMEs argentinas y españolas inicien contactos que generen oportunidades de negocios, abran nuevos mercados, formen joint ventures e incorporen tecnología moderna.

Los alimentos argentinos son muy apreciados y requeridos en España, existiendo una demanda insatisfecha de los mismos.

ALIMENTARIA presenta la totalidad de la oferta de alimentos y bebidas, a través de nueve salones:

**1)** lácteos y derivados; **2)** dulcería, galletas y confiterías; **3)** frutas, verduras y hortalizas; **4)** bebidas refrescantes, aguas, cervezas, sidras y mostos; **5)** cárnicos y derivados; **6)** pescados y frutos de mar; **7)** vinos y espirituosos; **8)** productos alimentarios en general y **9)** alimentación fuera del hogar.



Para mayor información e inscripción, los interesados deben comunicarse con la CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-CATALANA:

**Tel:** (011) 4375-0090 **Fax:** (011) 4372-0090

**e-mail:** [cacoac@mcy.gov.ar](mailto:cacoac@mcy.gov.ar)

<http://www.cacoac.org.ar>

Dirección: Av. Córdoba 1336 piso 11º  
(1055) Buenos Aires, Argentina.

## NUTRIDA AGENDA DE LA ASOCIACION DE CONSEJEROS COMERCIALES DE 70 NACIONES EXTRANJERAS EN NUESTRO PAIS.

Así lo remarcó Michael Liikala, Consejero Comercial de los Estados Unidos al llevarse a cabo la Asamblea Anual de A.C.A.C.E.

**L**a Asociación de Consejeros y Agregados Comerciales y Economicos (A.C.A.C.E.), que nuclea a Ministros, Consejeros y Agregados de setenta embajadas acreditadas en la Argentina, celebró el 4 de noviembre su Asamblea Anual. En esa ocasión asumió la Presidencia de su Junta Directiva el Licenciado Fernando Hoyo, Consejero Comercial de Méjico, estando acompañado por el Consejero polaco Wlodzimierz Gurnik, en carácter de vicepresidente 1º. A.C.A.C.E ha desarrollado en sus veinticinco años de vida, y con la coordinación del Sr. Manuel Ibañez, una intensa actividad en Buenos Aires y el interior del país. En tal sentido el presidente saliente, Michael Liikala, reseñó las acciones llevadas a cabo en este último año,

tales como rondas de negocios en Tucumán, Mar del Plata, San Juan, La Plata, Hurlingham; almuerzos de trabajo, convenios, etc.

Para las Pequeñas y Medianas Empresas de todo el país adquiere relevancia la vocación de A.C.A.C.E. de difundir las actividades de cada una de las Consejerías a través de la difusión de las oportunidades de los mercados de 70 naciones del mundo.

Es de señalar que el Coordinador General de A.C.A.C.E., Señor Manuel Ibañez, es un asiduo concurrente a los DESAYUNOS EN ABAPPRA donde se analiza mes a mes la problemática de las Pymes, además de mantener un muy fluido contacto con el IdePyme.

# LA UEP

## LA UNIDAD EMPRESARIAL PyME SOLICITO AL NUEVO GOBIERNO LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PARA FAVORECER AL SECTOR

Fue el 18 de noviembre en el Congreso y el eje del reclamo fue convertir al Banco Nación en una agencia de apoyo a las Pymes.

La Unidad Empresarial Pyme reclamó a las nuevas autoridades un conjunto de medidas destinadas a favorecer al sector. La entidad que nuclea a cámaras como la **Confederación General Económica (CGE)**, **Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA)**, **el Consejo Industrial Argentino (CAI)**, además de la **Unión de Entidades Comerciales Mercantiles (UDECA)** y la **Coordinadora de Actividades Mercantiles (CAME)**, elaboró un documento que elevaron a los referentes económicos de la Alianza.

Entre las medidas propuestas por la UEP se encuentran la urgente refinanciación de las deudas fiscales y previsionales, la eliminación del Impuesto a la Renta Mínima Presunta, el fomento a las exportaciones y la participación de las Pymes en los entes de control de las empresas de servicios públicos.

El **LeoPyme** -habida cuenta la trascendencia del pronunciamiento de la UEP- transcribe literalmente las propuestas elevadas a las autoridades electas:

## DECLARACION DE LA UNIDAD EMPRESARIAL PYME ANTE EL CAMBIO DE GOBIERNO

... la UNIDAD EMPRESARIAL PyME, como entidad representativa de los sectores de la Pequeña y Mediana Empresa del país, entiende que deben implementarse urgentemente las medidas que modifiquen la situación actual, tales como:

### ASPECTOS FISCALES

- 1) Reformulación de las deudas fiscales y previsionales, de las pymes, con un plan de pago adaptado a las posibilidades de su cumplimiento.
- 2) Suspensión inmediata por parte de la AFIP-DGI de las clausuras y de las ejecuciones fiscales y previsionales proveniente de la mora en los pagos de impuestos, levantando los embargos trabados sobre las cuentas de las PyMEs.
- 3) Eliminación del sistema de retenciones y percepciones, y compensación automática de los saldos existentes.
- 4) Eliminación del impuesto a la renta presunta y sobre los intereses a los préstamos PyMEs.
- 5) Reducción significativa de las cargas sociales y previsionales a los sectores PyMEs de forma, entre otras cosas, de generar rápidamente mayor empleo.
- 6) Realizar una profunda transformación de la AFIP - Administración General de Aduanas y de sus procedimientos, que evite la subfacturación, el dumping, el contrabando, y demás competencias desleales, adoptando medidas arancelarias y para - arancelarias a fin de permitir la salvaguardia de nuestros productos.

## ASPECTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y MERCADO INTERNACIONAL

7) Negociar con nuestros pares pymes del Mercosur acuerdos a homologar por las autoridades de aplicación, que permitan aliviar las situaciones sectoriales que surjan de las políticas macro, de forma tal de evitar las asimetrías regionales.

8) Implementar un programa de aliento a las exportaciones de las empresas de pequeña dimensión.

## MERCADO INTERNO E INFORMES COMERCIALES

9) Dinamizar el mercado interno con decisiones que, desde lo económico (política fiscal) mejoren el poder adquisitivo de la población y desde lo político, emitan señales inmediatas de certidumbre que induzcan al gasto postpuesto y a la inversión diferida.

10) Reglamentar la conformación de las Bases de Datos de forma tal que no se vulnere el principio de Privacidad y manejo reservado de la información personal, evitando los abusos desmedidos y generando un mecanismo de protección hacia aquella persona física como jurídica que regulariza su situación con terceros.

## SERVICIOS PUBLICOS

11) Inmediata implementación de la participación activa del sector pyme en los entes de control de las empresas se servicios públicos, haciendo cumplir los compromisos asumidos y alineando las tarifas a los valores internacionales.

## ASPECTOS FINANCIEROS

12) Refinanciación de los pasivos financieros, con dos años de gracia, a 20 años de plazo y con tasas a nivel internacional y con recalificación automática.

13) Adaptación de las normas de calificación crediticia del BCRA a las condiciones y necesidades de las PyMEs de forma que les permita el acceso al crédito.

14) Prorrogar la rehabilitación de las cuentas corrientes cerradas al 31/12/99, flexibilizando los requisitos para el acceso.

15) Creación de un fondo fiduciario "anticrisis" de consolidación de capital y financiamiento, que permita mejorar la competitividad con una inmediata asistencia al sistema productivo pyme.

## ASPECTOS INSTITUCIONALES

16) SECRETARIA DE LA PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA DEPENDIENTE DE PRESIDENCIA DE LA NACION: destacamos la importancia que tiene para el sector que representamos, como generadora de políticas activas, la Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa, elevada a esa condición por el actual Presidente Dr. Carlos Saúl Menem a solicitud de estas mismas entidades.

17) BANCO DE LA NACION ARGENTINA COMO BANCO PYME: es convencimiento de la entidades integrantes de la UEP respecto a la acción que el Banco de la Nación Argentina debe dirigirse exclusivamente hacia las PyMEs, complementando así, en el campo financiero, las políticas hacia el sector .

18) POLITICAS ACTIVAS: mantener como medidas de políticas activas los fondos destinados al estímulo de las distintas economías regionales que constituyen en muchos casos verdaderos estímulos a la producción que sustenta la misma tal como ocurre como el Fondo del Tabaco, el FONAVI, etc.



# ABAPPRA

## Festejó sus primeros 40 años



Vista parcial de la concurrencia a la reunión, entre otros el Lic. Ignacio Chojo Ortiz, el Dr. Florencio Varela y el Lic. Jorge Todesca



El periodista Claudio Chiaruttini con el Dr. Luis Bucafusco



De izq. a der. Pablo Wende, Jorge Monteferrario y Luis Bucafusco



Vista parcial de la concurrencia a la reunión



Lic. Rodolfo Frigeri Presidente de ABAPPRA  
Dr. Juan Olmedo Guerra Tesorero de ABAPPRA  
Ing. Néstor Bosio Secretario General de ABAPPRA

# DESAYUNOS EN ABAPPRA Y SUS PROTAGONISTAS

## APOSTILLAS DEL DESAYUNO

✓ **¿Un nuevo escenario para las Pymes?** La disertación del Ingeniero Kohanoff -máximo responsable de las políticas Pymes de la gestión de De la Rúa en el Gobierno de la Ciudad- despertó lógicas expectativas entre los asistentes. No hay que olvidar que Kohanoff, un viejo dirigente gremial en funciones públicas, tiene fuertes y antiguas relaciones con el empresariado Pyme. En tal sentido, el *"optimismo"* del funcionario porteño generó manifestaciones de consenso entre los participantes, al afirmar con énfasis *"las Pymes van a existir siempre, el problema es el rol que queremos que tengan."*

✓ **Invitación al IdePyme.** Después de pedir *"igualdad de oportunidades para las Pymes"*, el Ing. Kohanoff al referirse a las sociedades de garantía recíproca y fondos de garantía hizo pública una propuesta que había manifestado a solas al Coordinador del IdePyme, al señalar ante los asistentes: *"Vamos a trabajar en forma conjunta con el Idepyme en la elaboración de iniciativas para el sector"*. Ante la propuesta el Dr. Edgardo Acuña invitó a Kohanoff para que designe un representante suyo en la próxima reunión del Comité Idepyme a llevarse a cabo en ABAPPRA.

✓ **La reunión de Guadalajara del Programa Bolívar.** Un breve aparte hicieron el representante del Programa Bolívar Dr. Francisco Yofre y el Director Ejecutivo de ABAPPRA Dr. Luis Bucafusco.

El tema la participación del Idepyme en la VI Reunión del Foro Bolívar de la Empresa Latinoamericana, que se desarrollara del 7 al 10 de diciembre en la ciudad mejicana de Guadalajara.



Exposición del  
Ing. Rafael Kohanoff



Vista parcial de la concurrencia durante  
el desarrollo de la disertación



De izq. a der.: Dr. Luis Bucafusco (Dir. Ejecutivo de ABAPPRA);  
Dr. Edgardo Acuña (Coordinador IdePyME); Ing. Rafael Kohanoff  
(Disertante); Lic. Oscar Naón (Secret. Estudios Economicos del  
IdePyME)



# RAFAEL KOHANOFF



Secretario de  
Industria,  
Comercio  
y Trabajo  
de la Ciudad de  
Buenos Aires.

**E**l Ing. Rafael Kohanoff, Secretario de Industria, Comercio y Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires disertó en el desayuno del 10 de noviembre en ABAP-PRA y puso especial énfasis en la importancia de las pequeñas y medianas empresas como las únicas capacitadas para generar empleo y desarrollo económico y social. En ese sentido, la charla de Kohanoff -ex presidente de la CGI- giró en torno a las políticas y estrategias que requieren las PyMES para su desarrollo.

## -¿Qué necesitan hoy las PyMES de la Argentina?

-Antes que nada, quiero decirle que no se trata de ver el problema en forma parcializada. No se puede hablar de tal o cual medida sin ver el conjunto, sin diseñar políticas de Estado para las PyMES. Y esas políticas de Estado deben incluir medidas de financiamiento, de refinanciación de deudas fiscales, de defensa de la competencia, de apoyo a la exportación y de ampliación del mercado interno. También, desde la Secretaría a mi cargo, hemos analizado la actual ley PyME y realizando propuestas para una nueva norma.

## -De esos paquetes de medidas que mencionó, ¿cuáles son los aspectos más importantes?

-Todos son importantes, pero hay que tomar rápidamente medidas en dos aspectos: el financiero y el del mercado. Primero hay que reactivar el mercado interno y externo, porque sin mercado no hay empresas y sin empresas no hay empleo. Dicho de otra manera: nadie va a crear o expandir una empresa si sabe que no va a poder vender o que no va a poder cobrar su producto. Ni hablar de exportarlo. En ese sentido, la refinanciación de deudas fiscales sería una inyección de vida para el mercado. El mercado interno también puede ampliarse promoviendo en el Estado y en las empresas concesionarias de servicios públicos la compra de trabajo nacional, especialmente el de las PyMES.

## -¿Qué papel deberá jugar, en este marco, la política aduanera?

-Un papel muy importante, diría vital. En este país, después de una década de funcionarios distraídos, deben resolverse las situaciones de dumping en un plazo no mayor a 30 días. Superado ese período, se debe proteger a la empresa nacional. Hay que terminar con el contrabando. También deben aplicarse medidas de salvaguarda para las importaciones desde países cuyos precios -apoyados en mejoras cambiarias o políticas agresivas de exportación- pongan en peligro la subsistencia de los productores locales. Asimismo, debe encararse la negociación de acuerdos sectoriales en el Mercosur, creando un órgano permanente de resolución de controversias y compatibilizando un sistema arancelario para la región.

## -¿Y el aspecto financiero?

En primer lugar hay que establecer medidas de crédito diferenciales y de fomento a la producción, a tasas accesibles y en condiciones razonables. También hay que utilizar el Banco Nación y sus 560 sucursales como entidad financiera al servicio de las PyMES y de las economías regionales. Por otra parte, deben revisarse los requisitos del Banco Central para la consideración de sujetos de crédito -en particular las micro y pequeñas empresas-, y debe consolidarse un fondo de garantía para dar cobertura a la actual cartera de créditos comerciales menores a 200.000 pesos, mediante la utilización de los fondos no desembolsados del BICE. Al mismo tiempo, deben desarrollarse las SGRs mediante la modificación de la normativa vigente, eliminando el requisito de que la mayoría del Capital Social debe ser para los socios partícipes y flexibilizando el número mínimo de PyMES que deben integrarla.

## -Todavía no me dijo nada del mercado externo...

-Obviamente, el Estado debe ayudar a las

PyMES a insertarse en el mercado internacional, facilitando el acceso al financiamiento con tasas de un nivel que les permitan ser competitivas.

En la Argentina debe fomentarse la asociatividad para la creación de redes con carácter sectorial -o por proximidad geográfica- para que las empresas asociadas mejoren su competitividad al compartir y soportar las amortizaciones de la implementación de nuevas tecnologías.

Por otra parte, hay que revisar y reestructurar, con las entidades multilaterales de crédito y otros organismos internacionales, los programas para PyMES financiados con recursos de esas instituciones, en ejecución o en etapa de diseño técnico.

Todo esto sin mencionar otras medidas mucho más sencillas que van a contribuir al crecimiento de las PyMES y a la creación de nuevas empresas.

## -¿Qué medidas?

-Por ejemplo, la simplificación de trámites en organismos públicos responsables de la formulación y ejecución de políticas para las PyMES o la creación de nuevas empresas generadoras de empleo mediante incentivos fiscales y financieros a empresarios e inversores en procesos de incubación virtual y real.

También se debe convocar a las entidades locales -públicas y privadas- vinculadas a la actividad económica de todos los municipios del país para formular y consensuar Programas de Desarrollo Local para PyMES.

Soy optimista respecto de todo lo que necesitan las pymes para jugar el rol que la sociedad les reclama: sostener el empleo y generar trabajo. Sin duda, no podemos perder las empresas que soportaron esta difícil situación; las precisamos reforzadas y, al mismo tiempo necesitamos lanzar un programa de creación de empresas. Más empresas exitosas y menos empresas que cierran es la clave del desarrollo económico y social.